MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ
INTENDENTE MARITZA BONILLA RUÍZ

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

No. GS-2023-_____/ AFINA – GRUCO – 17.1

Fusagasugá,

Señor
JORGE HUMBERTO MUÑOZ CORREA
Propietario establecimiento de comercio
Calle 17 No. 7 – 35 piso 14
Bogotá D.C.

Asunto: notificación resolución adjudicación proceso PN ESSUM CD 029 2023

Comedidamente me permito informarle, que mediante resolución No. 0083 del 15/08/2023, se realizó adjudicación al proceso PN ESSUM CD 029 2023, cuyo objeto es el "ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES – (POLICÍA – NACIONAL ARRENDADOR) ARRIENDO DE UN ESPACIO FISICO CON UN AREA DE 402,93 M2 PARA EL FUNCIONAMIENTO DE RESTAURANTE DE ESTUDIANTES Y AUXILIARES DE POLICIA UBICADO DENTRO LA ESCUELA PROVINCIA DEL SUMAPAZ.", teniendo en cuenta que los documentos habilitantes presentados por la entidad que representa, fueron aprobados en su totalidad, por el comité evaluador nombrado para el presente proceso de arrendamiento.

La presente notificación se realiza en los términos exigidos por la ley 1437 del 2011 en su artículo 67 ordinal 1º, teniendo en cuenta que el representante legal acepta ser notificado de esta manera de acuerdo al numeral 17 del formulario No.1 "carta de presentación de la propuesta"

Atentamente,

Capitán **GERARDO ANDRES MORENO GUZMAN**
Jefe Área Administrativa y Financiera ESSUM

Anexo: resolución No. 0083 del 15/08/2023 en 3 folios

Elaborado por: TEA19 Jennyfer Viviana Blanco Triviño
Analista de Contratos

Revisado: IT Jhon Edinson Ramos Castellanos
Jefe grupo de Contratos

Fecha de elaboración: 15/08/2023
Ubicación: disco D/2021/Ejecución Contractual/CD

Calle 19 50-24 Barrio Gran Colombia
Teléfono(s) 8670987 EXT. 1804
Essum.direc@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACION PUBLICA

532272656